



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

PROPOSICIÓN #1

APROBADO  
21.07.2025

"EL PARO ARROCERO ES LA EXPRESIÓN DE UN SECTOR QUE YA NO RESISTE MÁS. NO SE TRATA SOLO DEL ARROZ, SE TRATA DE LA ESTABILIDAD ECONÓMICA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES. EL ARROZ ES ALIMENTO, SUSTENTO Y DESARROLLO DE NUESTRO CAMPO, DE NUESTRAS FAMILIAS Y DE NUESTRA ECONOMÍA. DEFENDER AL ARROZ ES DEFENDER LA VIDA RURAL, EL TRABAJO DIGNO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL PAÍS."

En ejercicio del control político que me confiere la Constitución y la Ley 5ª de 1992, y cumpliendo mi deber de representar los intereses de las regiones más afectadas por la crisis arrocera, presento a consideración de la Plenaria:

He alzado mi voz en esta Corporación en múltiples ocasiones para advertir sobre la gravedad de la crisis estructural que enfrenta el sector arrocero colombiano. Lo hice en la **sesión plenaria del 25 de febrero de 2025**, en la **Comisión Tercera el 9 de abril**, y recientemente mediante **Derecho de Petición radicado el 16 de julio**, donde exigí respuestas y acciones concretas al Gobierno Nacional.

Insisto porque la situación ha alcanzado este nivel crítico que amenaza la estabilidad social, económica y alimentaria del país.

El epicentro de esta crisis principalmente son los Departamentos del **Huila y Tolima**, donde las afectaciones son alarmantes:

- **Departamento del Huila:** Más de **4.500 familias** en **17 municipios** —entre ellos **Campoalegre, Neiva, Palermo, Rivera, Algeciras, Tello y Baraya**— están al borde del colapso económico.
- **Departamento del Tolima:** Municipios como **Saldaña, Espinal, Natagaima, Lérída, Gualanday y Chicoral** sufren igual impacto y convertidos en focos de bloqueos y protestas.

La caída del precio del arroz paddy (muy por debajo de los costos de producción, superiores a **\$9 millones por hectárea**), está llevando a la quiebra a miles de productores, que ya reportan **pérdidas promedio de \$1,5 millones por hectárea sembrada**.

Esta no es una crisis coyuntural ni un problema sectorial, es el resultado de una combinación devastadora de factores:

21.07.2025



**APROBADO**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

- **Competencia desleal por importaciones subsidiadas**, que saturan el mercado nacional.
- **Contrabando desenfrenado**, que debilita al comercio formal.
- **Abusos de poder de la agroindustria molinera**, que manipula el mercado y presiona los precios a la baja.
- **Sobreendeudamiento crónico de los productores**, sin acceso a crédito justo y oportuno.
- **Impactos cada vez más agresivos del cambio climático**, que encarecen y ponen en riesgo la producción.

Desde el pasado **14 de julio**, el paro arrocero mantiene bloqueos activos en **más de 12 departamentos**, paralizando la movilidad, afectando el comercio, incrementando los precios al consumidor y desabasteciendo distintas regiones. Esta situación ha provocado un **daño económico incalculable**, además de deteriorar la confianza en las instituciones.

Desde el inicio de este paro se han llevado a cabo aproximadamente **30 reuniones entre el Gobierno y los gremios**, seguimos sin acuerdos definitivos ni un diálogo sincero que ofrezca garantías, incluso la mesa instalada el **día de hoy** con la participación de los ministerios de **Agricultura, Comercio e Interior** y los **22 delegados del Comité Nacional de Paro Arrocero** no ha producido resultados tangibles.

Por todo lo anterior y convencido de que el Congreso no puede ser un espectador inerte ante esta crisis presento la siguiente proposición:

1. **Convocar a control político al Gobierno Nacional**, citando a los ministros de **Agricultura, Hacienda, Comercio e Interior**, y a la **Superintendencia de Industria y Comercio**, para que informen al Congreso y al país sobre:
  - El incumplimiento de los acuerdos suscritos en **2024 y 2025** con el sector arrocero.
  - Las acciones implementadas y las proyectadas frente a la crisis actual.
  - Las medidas adoptadas para proteger la seguridad alimentaria, el empleo rural y la economía regional.
2. **Crear una Comisión Accidental del Senado**, integrada por Senadores de los departamentos afectados por esta crisis arrocera, encargada de:
  - Seguimiento a la Mesa de Negociación instalada, así como a los compromisos establecidos en las distintas mesas de negociación desarrolladas en los años 2024 y 2025.
  - Participar como garante legislativo en las sesiones y servir de canal de interlocución directa con las regiones.

21.04.2025

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

- Proponer acciones legislativas y políticas que contribuyan a una solución estructural de la crisis.
  - Rendir informes a la Plenaria sobre los avances, acuerdos y su cumplimiento.
3. **Exigir al Gobierno Nacional la adopción inmediata de medidas estructurales**, entre ellas:
- **Establecer un precio mínimo regulado** que garantice la rentabilidad del productor.
  - **Aplicar salvaguardas comerciales y ejercer un control efectivo contra el contrabando.**
  - **Crear un Sistema Nacional de Mercadeo Agropecuario**, que rompa prácticas oligopólicas y regule el mercado.
  - **Diseñar un plan de alivio financiero y acceso a crédito con periodos de gracia**, para aliviar la asfixia económica del sector.
  - **Fortalecer la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria** como base fundamental de la seguridad alimentaria.
4. **Requerir a la Ministra de Agricultura la respuesta inmediata al Derecho de Petición radicado el 16 de julio de 2025**, conforme al artículo 258 de la Ley 5ª de 1992, para garantizar la transparencia y el pleno ejercicio del control político.

El Congreso tiene la responsabilidad histórica de actuar ante la crisis del campo, Su crisis es la crisis de Colombia.

  
**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
Senador de la República

  
21.07.2025